

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONALCONSEJO ACADÉMICO  
XC SESIÓN ORDINARIA  
8 DE JUNIO

## ACTA DE ACUERDOS

1. Aprobación del orden del día
  - 1.1. Se agregan los siguientes puntos para ser tratados en asuntos generales
    - 1.1.1. Prórroga de becas CONACYT
    - 1.1.2. Fin cursos MDE
    - 1.1.3. Informe financiero UAAEI
    - 1.1.4. Posición del Consejo frente al documento leído por la delegada sindical antes del inicio de la sesión de hoy
    - 1.1.5. Informe de seguimiento y continuidad del documento de la tercera fase.
  - 1.2. Se aprueba la orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
  - 2.1. Ante la observación de que en el acta no se precisa cómo se va a instrumentar el cambio de calendario el Consejo recomienda que se turne a Servicios Escolares para su atención
  - 2.2. Se aprueba el Acta
3. Informe de la Comisión Electoral para Representantes Académicos de la Unidad Ajusco
  - 3.1. Ante el hecho de que no hubo registro de planillas para consejeros académicos, los consejeros actuales continúan con su representación hasta que el Consejo convoque nuevamente a un proceso electoral.
  - 3.2. Se solicita a los consejeros estudiantes de posgrado de Ajusco extender su representación hasta la convocatoria de agosto.
  - 3.3. Se modifica la convocatoria para que no sean planillas sino postulaciones individuales. Quienes reciban mayor votación serán elegidos como consejeros.
  - 3.4. Se nombra nueva Comisión Electoral. Fernando Velásquez preside. Adelina Castañeda y Humberto Hernández. Estudiantes Gumaro Hernández y Yaroslav Ernesto Mendoza. *Agüey y Carlos Leguina*
  - 3.5. El consejero académico Iván Escalante solicitó sabático a partir de agosto 2006. Su ausencia impide que continúe con la representación por tanto Adelina Castañeda asumiría la titularidad de la representación de académicos y se nombraría un suplente para ella. *Que el nombre del suplente de Adelina*
  - 3.6. Estudiantes de posgrado terminan sus estudios y no se van a inscribir en próximo periodo. Por tanto se hará convocatoria para elegir consejeros estudiantes de posgrado de Ajusco. *Castañeda*

4. Modelo en línea para la Licenciatura en Intervención Educativa
  - 4.1. El Consejo Académico considera viable la utilización de un modelo en línea para la operación de la Licenciatura en Intervención Educativa.
5. Análisis integral de las solicitudes de las Unidades UPN para ofrecer programas de licenciatura o posgrado de nuevo diseño o ya registrados para otra Unidad
  - 5.1. Considerando el número y variedad de solicitudes de registro de programas educativos se acuerda formar una comisión del Consejo Académico para analizar las solicitudes de adiciones de programas educativas o de programas de nuevo diseño.
  - 5.2. La comisión la preside el Secretario Académico, Dr. Tenoch Cedillo, por designación de la Rectoría. Los demás integrantes de la comisión son: Mtra. Vietnina Echeverría, Dra. Adelina Castañeda, Mtro. Enrique Nevárez, Dra. Dalia Ruiz y Mtro. Juan Manuel Delgado.
  - 5.3. Precisar términos del convenio con el Estado de Michoacán
  - 5.4. La Unidad de Guadalajara deberá presentar la solicitud del Secretario de Educación de Jalisco para el registro del Doctorado en Educación
6. Asuntos Generales
  - 6.1. Prórroga de beca CONACYT.
    - 6.1.1. Se pide al Mtro. Juan Manuel Delgado, Coordinador de la Maestría, que valore para cada alumno, la factibilidad de conclusión de tesis en seis meses con la finalidad de solicitar prórroga para los casos en que se considere pertinente.
  - 6.2. Se solicita apoyo económico para festejo de fin de cursos de la Maestría en Desarrollo Educativo
    - 6.2.1. Los alumnos de la Maestría harán una propuesta de apoyo ajustándose a los términos acordados para los alumnos de licenciatura.
  - 6.3. Informe financiero de la UAAEI.
    - 6.3.1. Se entrega copia de informe al consejero estudiante.
  - 6.4. Posición del Consejo frente al documento leído por la delegada sindical antes del inicio de la sesión de hoy.
    - 6.4.1. A partir del viernes 9 todos los documentos relacionados con la reorganización académica de Ajusco estarán disponibles en la página de la UPN para su consulta.
    - 6.4.2. Se acuerda extender hasta el 27 de junio la recepción de comentarios al documento sobre la tercera fase de la reorganización académica.